DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 20 de Febrero de 2026

PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 802.001.234-0

DEBE CANCELAR
A

MIREYA MARIA ALVAREZ
SI_ NO_X_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: CC. 37.324.399 - No. CUENTA. 55469130206 de BANCOLOMBIA.

LA SUMA DE $ 6.000.000

SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000.oo).

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.

Periodo a cancelar Primer pago contrato No. 20260243

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÒN		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Adquiridos en el contrato	**Febrero 28 2026**	MIREYA MARIA ALVAREZ

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma el 20 del mes de Febrero de 2026.

Cordialmente,

Firma:
MIREYA MARIA ALVAREZ
C.C.37.324.399
CR 29 116 A 48
3115277741